



DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
REDUCCIÓN DE TASAS A SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCAS Y LEMAS
PARA MICROEMPRESAS

1. DATOS DEL BENEFICIARIO:

Apellido(s): (tratándose sólo de persona natural)	Nombre(s): (tratándose sólo de persona natural)
---	---

Designación oficial completa de la entidad/nombre social: (diligenciar tratándose de persona jurídica)

EVERPARTY EP S.A.S.

Nombre del representante legal	EBER OLBAIRO OCAMPO GALEANO	C.C 1.037.973.776
Documento de identificación:	C.C. ☐ P.E. ☐ NIT ☐ Otro ☐	
Número de identificación:	901850814-3	

Nacionalidad del beneficiario/País de Constitución Dirección del beneficiario: CR 55 B 72 A 20
COLOMBIA País COLOMBIA Ciudad ITAGUI- ANTIOQUIA
Correo electrónico No. Fax Número telefónico
everpartyfe@gmail.com 3183930298

En caso de cumplir los requisitos previstos por la ley 905 de 2004 para ser considerado microempresa y con el fin de que se aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo gravedad de juramento.

2. INFORMACIÓN DE LA MICROEMPRESA:

Actividad económica que desarrolla: Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general).

Es microempresa, dado que:

- Los activos de la empresa son de: \$100.000.000
- El número de la planta de personal es 8

Ubicación y domicilio de la planta física o inmueble donde se desarrolla la actividad económica:
Dirección: CR 55 B 72 A 20
Ciudad ITAGUI- ANTIOQUIA
Número de matrícula: 275232

Solicito la reducción de la tasa

EVER O CAMPO

Nombre del Firmante

Firma



Medellín, 29 de octubre de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Bogotá, D.C.

Referencia: Poder para solicitar registro de marca

EBER OLBAIRO OCAMPO GALEANO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.037.973.776**, actuando en representación legal de la empresa **EVERPARTY EP S.A.S.**, identificada con NIT **901850814-3**, manifiesto a ustedes que confiero poder especial al Dr. **JOHN JAIRO SANCHEZ GOMEZ**, Abogado Titulado, identificado con cédula de ciudadanía **71.700.285** de Medellín, portador de la T.P. **83.015** del C.S. de la J. para solicitar registro de marca.

El apoderado queda facultado para Recibir, Cancelar, Transigir, Desistir, Renovar, Renunciar, Sustituir, Modificar, hacer aclaraciones, Interponer y Contestar Oposiciones, Interponer recursos y demás que confiera la Ley.

Confiero

EBER OCAMPO

EBER OLBAIRO OCAMPO GALEANO
c.c 1.037.973.776
Representante legal
EVERPARTY EP S.A.S.
NIT 901850814-3

Acepto,

JOHN JAIRO SANCHEZ GOMEZ
C.C.71.700.285 de Medellín
T.P. 83.015 del C.S de la J.